República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Lina María Hernández Angulo

C.C. No. 1.143.935.666 de Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Contador Público

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Santiago de Cali

22 de Marzo del 2013

Acta 4517 Folio 4517 Libro

El Rector

C.T. 112745

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

29 de Mayo del 2013

Registro 21255 Folio 3687 Libro de Registro 21

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO N°4517
FOLIO N°4517

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 4:00 P.M. horas del día veintidos (22) de marzo de 2013, se reunieron el Doctor **FERNANDO PARRA VILLANUEVA** Rector Seccional, Doctor **WILSON EDUARDO ROMERO PALACIOS** Decano de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, el Doctor, **SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA**, Director del Programa de **CONTADURÌA PÙBLICA**, y la Doctora **SANDRA BEDOYA MANRIQUE**, Secretaria Académica (E) de mismo Programa, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 de X-25-96, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, con el fin de llevar a cabo el acto de grado del egresado (a) **LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.**1143935666** , quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del Programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVEN :

Otorgarle el título de **CONTADOR PUBLICO** al egresado **(a) LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO,** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado (a) **LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO,** del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidos (22) días del mes de marzo de 2013.
Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Rector

WILSON EDUARDO ROMERO P.
Decano

SANDRA BEDOYA MANRIQUE
Secretaria Académica(E)

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Director Programa Contaduría

LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
El graduado (a)

Francia R.

Powered by CamScanner